

CURSO 2019-2020

Plan de recuperación de las materias pendientes:

El departamento de Matemáticas ha elaborado un plan integral de recuperación de las materias pendientes que le corresponden.

Dado el carácter cíclico de los contenidos de la asignatura en los distintos cursos, se evaluarán paralelamente la materia en curso y la pendiente. Los alumnos con la materia pendiente de un curso o cursos anteriores se integrarán con toda normalidad en el curso en el que estén matriculados e irán realizando actividades de refuerzo. El objetivo fundamental es que el estudiante pueda seguir adecuadamente la materia del presente curso.

- Se observará de manera individualizada la superación de los objetivos mínimos establecidos para la materia pendiente presentes en la programación del curso actual.
- Teniendo en cuenta la actitud y el rendimiento académico del alumno el profesor puede dar por superada la materia o materias pendientes en cualquier momento; bastará que considere que el alumno o alumna puede seguir con normalidad los contenidos del curso actual.
- Uno de los instrumentos de evaluación será la presentación, por parte del alumnado, de una batería de actividades de refuerzo que se puede obtener en la reprografía del instituto o en la página web del centro.
- Igualmente se realizará una prueba escrita a la que se presentarán los alumnos que, en la fecha de su realización y a juicio del profesor, no hayan recuperado la materia pendiente.
- El alumno dispondrá de dos oportunidades para superar la prueba escrita, la primera durante el mes de marzo, y la segunda durante el mes de mayo, evaluándose en ambas fechas todos los contenidos mínimos de la materia pendiente. Las fechas definitivas se darán a conocer al alumnado cuando la Jefatura de Estudios las haya fijado. Antes de la prueba entregarán a su profesor las actividades debidamente resueltas.
- La calificación se obtendrá de las pruebas escritas, de las actividades resueltas y de la valoración que haga el profesor en el presente curso. Para ello se usarán los porcentajes siguientes: valoración del profesor: 10%; nota de la prueba escrita: 60-70%; resolución de las actividades 20-30% .

El alumnado tendrá a su disposición, en el departamento de matemáticas, libros de cursos anteriores, a modo de consulta o préstamo.